



ACTA N° 019 - 2024

N° 0451

Salon de sesiones de la Corporación Municipal de Belén Gualcho departamento de Ocotepaque Sesión Pública Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal el día lunes 05 de agosto del año 2024. Presidio el Sr. Juan Francisco Vasquez Molina en condición de Alcalde Municipal. Presencia del Vice Alcalde Baldemar Garcia Trijo. Cuerpo de Regidores en su respectivo Orden. 1.- Juan Jose Valeriano Bajuto. 2.- Zulma Xiomara Fuentes Trijo. 3.- Cristhion Edgardo Tenorio Madrid. 4.- Zoila Potricia Lone Perez. 5.- Maria Estela Trijo. 6.- Maria Suyapa Vázquez Cruz. 7.- Ada Priscila Henriquez Salguero. 8.- Kelvin Ivan Vázquez Matheu. Presencia del (Vice) alcaides Auxiliares de las diferentes Aldeas Barrios y Caseríos. Asistencia del Comisionado Municipal Wilson Alexander Hernandez y Presidente de la CCT Pedro Valeriano. Ante la Secretaria Municipal que da fe y Autoriza se procedio como sigue: 1.- Comprobación del Quorum estando Presente la corporación Municipal en Pleno. 2.- Apertura de la sesión la cual fue declarado abierta por el alcalde municipal siendo las 2:00pm. 3.- Oración a Dios por el Sr. Pedro Valeriano. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura discusión y aprobación del acto anterior. La honorable corporación Municipal acuerda darle lectura al acto en la siguiente sesión de corporación. 6.- Lectura de Correspondencia. A) Los jorneros que estan estudiando en el taller de Mecanica de motocicleta en aldea Yaruchel solicitan la colaboración con el pago de un mes la Cantidad de L.8,000.00.- Dineró que sera utilizado para pagar alquiler y comida para el maestro que esta importiendo el taller. La honorable corporación Municipal por Unanimidad de votos da por aprobado esta solicitud. B) La Directora del CEPB Prof. Manuel Antonio Mijia solicitan un vigilante para los meses de



en la Casa comunal de aldea el cuerpo. Informo que se iniciara con el Tzcho de Rastrojos. Informo que se esta avanzando en el proyecto de aguas Glises en aldea jalaca. Informo que ya esta por terminarse el proyecto de Infraestructura escolar de las comunidades de Cruzitas, Tejerias, Caudate y Paraiso. Se reparo la carretera de Yarucho hacia Belen. Informo que se inicio con el proyecto de caja Puente de Chiguinga. Informe de Vice Alcalde Informo que anduvo en acompañamiento con catastro Municipal en las delimitaciones del Municipio de Sensenti y Belen Gualcho. Informe de Regidores: Regidor 1: Informo que como comision de medidas anduvo en acompañamiento a la Oficina de catastro para verificar las delimitaciones con el municipio de Sensenti. Reg. Informo que al kinder se le agrego una volquetada de grava para hacer reloques a este proyecto. Informe de Dependencias: OMM Informo Sandra Valeriano que atendio a tecnicos de la Institución ODECO de corquin copan. - Atendio un caso de Violencia Intrafamiliar el caso fue conciliado y reportado al ministerio publico. el 25 de julio se realizo una reunion donde se hablo sobre el dia de la juventud que se conmemora el 12 de agosto y este dia se hizo una caminata desde el cerro de paraiso y finalizando en el Parque central, se conto con la Participación de las comunidades de Paraiso jalaca, calvario y sugande. Para este evento se solicita apoyo economico para lo que es la decoracion y que se involucren empleadas. La honorable corporacion da por aprobada esta solicitud. - Informo que se debe realizar el pago a la red de salud en la realizacion de citologias un total de L. B. 400.00 Citologias realizadas del mes de Enero al mes de junio. El 29 de julio se



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTLÁN, JALISCO

Nº 1114

Realiza una reunión en el CS y se llega al acuerdo de que el día 01 de agosto 2024 se realice el día de la familia indígena, su cultura y Rituales ancestrales. En el paraje central de Belén G.O. Para lo cual solicitan apoyo en lo que sea la Organización. La honorable corporación por unanimidad por aprobada esta solicitud. El día viernes 02 de agosto se realizó un viaje a la ciudad de San Pedro Sula traslado del paciente Yanir Yolibeth Sanchez de la Comunidad de Tejeras ya que fue diagnosticada con Dengue, con un costo de viaje de L.6,000.00 al Sr. Jorge Daniel Hernandez. Se realizó una maratón el día Domingo 04 de agosto a Beneficio de Refusón Martínez de barrio salvador. Informe de la coordinadora de la oficina de la niñez, informa que junto a la OMM a estado trabajando en casos de niñas a las cuales se les a dado seguimiento junto a la policía y en casos mas delicados se remiten al abogado. También brinda acompañamiento a la OMM en brigadas de etnologías. ODECO solicita que se les ayude con la compra de plantas y Pintura para juegos recreativos que se realizaron en las escuelas de la zona alto y la zona bajo. La honorable Corporación por Unanimidad por aprobada esta solicitud. Ademas Solicita de manera Urgente una computadora para esta Unidad.

B- El Sr. Alcalde Municipal Juan Francisco Vasquez Molina amparado en lo que estipula el art. 47 de la ley de Municipalidades somete a consideración y aprobación de la Corporación Municipal ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos año 2024 por fondos recibidos según convenio Del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos por la cantidad de L.2,000,000.00 La honorable Corporación Municipal, amparada en lo que estipula el Art. 25 de la ley de municipalidades por Unanimidad Acuerdo aprobar las ampliaciones al presupuesto 2024 presentar



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



por el Alcalde Municipal mismos que se detallan a continuación:

Ingreso

Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2014 por fondos recibidos según convenio del programa nacional de intervención a caminos Productivos por la cantidad de L. 2,000,000.00

Total de Ingreso 2,000,000.00

Egreso

Ampliación al proy. 47270 construcción de Pavimento concreto ciclopeo aldea Llano largo. 737,166.18

Ampliación al proy. 47270 construcción de caja Puente aldea Riñ. 637,916.91

Ampliación al proy. 47270 construcción de caja Puente aldea Tujal. 637,916.91

Total de Egreso 2,000,000.00

B) El Sr. Alcalde Municipal Juan Francisco Vásquez Molina amparado en el art. 47 de la ley de Municipalidades sometió a consideración y aprobación de la Corporación Municipal el traspaso entre cuentas de Inversión a Inversión para proyecto según convenio Programa nacional caminos Productivos. La honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad da por aprobado el Traspaso entre cuentas de Inversión a Inversión para el Proyecto según convenio Programa Nacional caminos Productivos mismo que se detalla a continuación:

DEBITO

Debito al obj. de Gasto 42140 Electricidad domésticos para proyecto Pavimento ciclopeo en Llano largo 1,937.62

Total Debito 1937.62

Credito

cred. al proyecto 47270 construcción de Pavimento concreto ciclopeo aldea Llano largo como contraparte según convenio de Programa Nacional de Intervención a caminos productivos 1937.62



Informe del Auditor Interno: Informe sobre el
Trabajo que realizó el personal correspondiente de
Subvención del Terreno Heura Lopez Valenzuela en su
municipio no se ha subvencionado. Por lo tanto recomiendo
a la honorable Corporación Municipal actuar de oficio
para que se opere el Sr. Heura Lopez (ex Terreno) en la
municipalidad y poder solucionar este problema, ya que
son constitutivos tanto de reparos y hasta de las pendientes
También menciona el tema de catastro sugiere a la
Corporación buscar un mecanismo para acelerar el
Proceso de medición en el municipio. También se informa
que se debe reducir la mora tributaria, se debe realizar
trabajo de campo para actualizar fichas, cancelación de
negocios. Para percibir impuestos. De Audiencias: A) por
Invitación al Alcalde Municipal se presentó el Abg. Victor
Bajuto para abordar el tema de la legalización de las
Astilleras Públicas propiedad de la municipalidad, ya que
según lo manifestó el Regidor Cristhian Tenorio hay una
recomendación de TSC para que estas predios Municipales
cuenten con su respectiva escritura Pública y que en la adminis-
tración anterior en el cumplimiento a esa petición del TSC
se emitió un acuerdo aprobado el trámite respectivo.
En vista de lo anterior la Corporación Municipal por
Unanimidad Acuerda darle seguimiento a la legalización
de las 5 Astilleras Públicas. El costo por honorarios profesionales
será de Lps. 45,000.00 por el cual a si mismo se aprueba que
este caso lo represente el Abg. Victor Hugo Bajuto De Dios.
B) Se presentaron la junta de Agua de Barrio Colvario
Sector Delicias Para saber la decisión de la solicitud
que ellos presentaron. Ya que ellos necesitan una respuesta
por parte de la Corporación Municipal. Por lo tanto
La honorable Corporación Municipal por mayoría de
Votos ACUERDA: PRIMERO Establecer un límite de tope
de agua potable en el sector de las Delicias siendo el
límite La Escuela de Colvario, casa de habitación del
Sr. Apolonio Vázquez. casa del Sr. Alfredo Morillo, casa del

transmisión civil con el objetivo de garantizar la
distribución del vital 1 y 2. Seguidamente
el proyecto de agua en dicho sector con el
propósito de garantizar el acceso al vital
para que no haya una vulneración de este
humano. 11.- Enmienda por error involuntario
que no se dio lectura a una solicitud la cual
fue así: Punto 6.- Lectura de correspondencia
Solicitud de Dominio Pleno de un Bien
mueble a Favor del Señor Baldemar García Tiego
de edad, soltero Comerciante con DNI 1402-
00251 ubicado en Barrio Calvario. La honorable
Municipal Acuerdo por Unanimidad
agor a la Comisión de Medidos para que
la respectiva Verificación. 12.- No habiendo mas
que tratar se dio por finalizada la sesión
se firma para constancia y demás efectos
ley



Juan Luis V...

Baldemar García Tiego

Juan Luis V...

Juan Luis V...

Juan Luis V...

Juan Luis V...



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA N° 020 - 2024

Salon de sesiones de la Corporación Municipal de Belén Gualcho departamento de Ocotepeque Sesión Pública Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día jueves 15 de agosto del año 2024. Presidió el

Sr. Juan Francisco Vázquez Molina en condición de Alcalde Municipal. Presencia del Vice Alcalde Roberto

García Trijo. Cuerpo de Regidores en su respectivo

Orden: 1.- Juan José Valeriano Bajuto. 2.- Zulma

Xiomara Fuentes Trijo. 3.- Cristhian Edgardo Tenorio

Madrid. 4.- Zoila Patricia Lora Pérez. 5.- María

Estela Trijo. 6.- María Susana Vázquez Cruz. 7.- Ada

Piiscila Henríquez Salguero. 8.- Celvin Iván Vázquez

Matheo. Ante la Secretaría Municipal que da fe y

Autoriza se procedió como sigue: 1.- Comprobación

del Quorum estando Presente la Corporación Municipal

en pleno. 2.- Apertura de la Sesión la cual fue declarada

abierta por el alcalde municipal siendo las 2 pm.

3.- Oración a Dios por Celvin Vázquez. 4.- Lectura

discusión y aprobación de la Agenda. 5.- Lectura

discusión y Aprobación del Acta Anterior. La honorable

Corporación Municipal acuerdo darle lectura al

Acto en la próxima Sesión de Corporación. 6.-

Lectura de Correspondencia: A) El Comité Cívico

solicita a la honorable Corporación presupuesto de



se acordó para cubrir gastos de logística y
que se desarrollaran actividades de la siguiente manera
1º septiembre día de la Bandera, 15 de septiembre día de
nuestra Independencia, desfile municipal y acto cívico y
28 de septiembre desfile de Antorchas. La honorable
Corporación Municipal ante esta solicitud por Unani-
midad acuerda aprobar un monto de L. 5,000.00.
7º Informe de Dependencias: - UMA: Informo Nelson
Vásquez Que se contrató cuadrilla para hacer la
limpieza de calle principal iniciando del parque
municipal finalizando en el sector de las lagunas de
Barrio Calvario. Informo que se construyó una tapadera
de caja valvula en barrio Suyapa, una tapadera de
la caja valvula en barrio Belén. También se
construyó tapadera de fols de aguas negras en barrio
Belén. Se hizo limpieza de fol el barrio Belén
Proyecto de aguas Negras. Solicita a la corporación
aprobación de un vehículo para traslado de
desechos sólidos de la comunidad de la Goria,
Yaruchel y casco urbano el día 23 de agosto ya
que se hará compañía de limpieza con centros
Educativos, salud y Municipalidad. La honorable
Corporación Municipal por Unanimidad da por
Aprobada esta solicitud. Informo que se contrató
Cuadrilla para clasificar y quemar basura en el
Crematorio Municipal. Por último Informo que se
hizo la poda de la jardinería y chapea del respaldo del
Parque Central. Informo que el Proyecto de Anillas
se finalizó en total se construyeron 250.
- CATASTRO: Informo Raimery Romas que durante el
mes de julio se ha medido un total de 82.79 Hectáreas
118.74 manzanas del levantamiento catastral y 16.98
manzanas de Medidas Particulares. Para un total de
135.72 manzanas. Ingresos del mes de julio un monto
de L. 6,675.00. Informo que el 31 de julio en compañía
del Vice Alcalde y Comisión de Medidas Fueron a



inspeccionar las limitaciones (de) con el municipio de Jucuy. También en acompañamiento de Teniente de Gobernación y Teniente de Seguridad. UTM: Informo Raul Fuentes que debido al censo físico con la SIT se debe realizar la compra de 3 Rolulos por cada uno de los proyectos que aprobaron también realizar la compra de charcos para la construcción con el logo de la SIT. Costo de los 3 Rolulos un monto de L. 35,000.00. Informo que se entregó alambre ciclon para CEB Rafael del Ocho valle. Se está culminando con los 4 aulas del Programa de Infraestructura escolar. Se informa que se ejecuto compra de materiales de ferreteria para la construcción de caja puente en Rio Chiquinga en barrio Pelatillo. Se entregó la tubería de Barrio Cruceitas para proyecto de aguas negras L. 500,000.00 en total. Se Pinto el Auditorio Municipal se pago en mano de obra L. 13,200.00. En CEB Jose Cecilio del valle se repello y pinto los aulas y se instalo ceramico en una de las Aulas. Se compro material para casa comunal de Santiago Piedra y Arena. y se contrato retro excavadora para hacer el plantel. Se entregó L. 100,000.00 en materiales para casa comunal en Barrio Copantillo. - Control Tributario: Informo Selma Martinez que se debe seguir trabajando en la mora Tributaria. Para ello la Corporacion Municipal acuerda que se trabaje los días Viernes. Realizar Trabajo de campo junto al Director Municipal de Justicia. D.M.J Informo Néstor Aguilar que se ha tenido problema con las cámaras ya que algunas no funcionan y él no tiene acceso a los videos el 31 de julio se encontro en los basureros una carabá de pollo, a simismo algunos vecinos botan basuro incluyendo pañales, y tambien reparto que botan envases de bebidas alcoholicas. La corpora



Municipal ante esto acuerda que se le de mantenimiento a las cámaras y que se han asignadas al Director Municipal de Justicia. Informo que el 1 y 2 de agosto viajó a San Marcos Ocotepique a una capacitación con los corniceros y con ellos se trabaja bien en lo que es la higiene. Un muchacho castigado por 7 días se mandó a trabajar al Panteón Municipal. Ingreso de dinero de los meses de abril a julio fue de L. 17,500.00.

Informe de Alcalde Municipal: Informo el Sr. Juan Francisco Vasquez Molina que recibió notificación por parte del Abg. Yetsin Villeda manifestándole que el juzgado de letras de Ocotepique en relación a la oposición presentada por la Municipalidad resolvió declarando sin lugar la solicitud del proyecto de liquidación solicitado por (parte) la parte demandante, dejando firme la sentencia emitida por la Corte de Apelaciones de Santa Rosa de Copan por la cantidad de 2. 204,000.00.

Contidad que deberá ser cancelada por parte de la Municipalidad a la Dra. Silvia Argentina Cordoba. Informo que recibí un Oficio por parte de Plan Internacional donde se le comunica que de manera Oficial que a partir del mes de septiembre de presente año, deberán de atender las siguientes comunidades (en donde) de esta jurisdicción municipal: Yoruclhel, La Gucia y Piedra Larga. Seguirán trabajando unos años mas enfocando el esfuerzo en otras comunidades en donde se pueda concentrar un Mayor Numero de familias afiliadas a esta Organización. Informo que la Asociación de Transporte Belén Gualcho Informa que ya cuentan con una Organización la cual esta conformada por 15 socios, con una cantidad de 17 unidades. Por lo cual solicitan el reconocimiento de esta asociación la cual tiene sus propios estatutos y reglamentos internos para regular este rubro.



VIOL
N° 044
POMERO



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE

N° 0463

con meda albedo Guerra Tija Medidas y Puntos
Correlativos: Del punto 0 al punto 1 mide: ocho
punto cincuenta metros (8.50 MTS) Del punto 1 al punto
2 mide: Ocho punto cincuenta metros (8.50 MTS)
Del Punto 2 al Punto 3 mide Veintidos punto diez metros
(22.10 MTS) Del punto 3 al punto 4 mide: doce punto
cincuenta Metros (12.50 MTS) Del punto 4 al punto 5
mide: Veintidos punto sesenta metros (22.60 MTS) Del
Punto 5 al punto 6 mide: Once punto cero cero metros
(11.00 MTS) Del punto 6 al punto 7 mide: Ocho punto
setenta Metros (8.70 MTS), Del punto 7 al punto 8
mide: diez punto cero cero metros (10.00 MTS). Del punto
8 al punto 0 mide diez punto cincuenta metros (10.50
MTS). Haciendo un Total de Ochocientos Tres Punto
catorce Metros Cuadrados (803.14 MTS²) con un valor
catastral de L. 4, 015.-7; aplicando lps 5.00 por metros
en valor de calle, el interesado pagará a la Tesorería
Municipal la cantidad de L. 401.57 siendo este el 10%
del valor catastral, mas L. 280.00 por el tramite de
Dominio Pleno, según Plan de Arbitrios aprobado
por esta corporación Municipal. Este Inmueble esta
dentro del radio Urbano de esta Población de Belén
Gualcho Ocotepique y comprendido dentro de las ejidos
del mismo bajo el N° 12,666 paginas 445 y 492 del
Tomo 45 y reinscrito bajo el número 27 del tomo
1131 del Registro de la Propiedad de este departamento
de Ocotepique. 9.- Audiencias: A) Se Presento el Patronato
de Barrio Paraíso Para Solicitar Apoyo para terminar el
Proyecto del Puente Sobre rio Comedero. Ellos cuentan con
bolsas de cemento de diferentes donantes. El Proyecto lleva
Gran avance pero tienen un mes y medio sin trabajar
ya que hace falta Arena, Hierro, cemento y Madera. Es
por ello que solicitan Apoyo a la corporación Municipal.
10.- Acuerdos y Compromisos: La honorable Corporación
Municipal Acuerdo aprobar mediante Modificación
un monto de 1 millón de lempiras como contrapartida



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE

Nº 0464

a la construcción del Puente sobre Río con el fin de
en banco Pájaros en su segunda Etapa
B) la honorable Corporación Municipal por Unanimidad
decide aprobar un monto de L. 100,000.00 para la
celebración del 11º aniversario de nuestro Municipio
lle no habiendo mas de que tratar se dio por concluida
la sesión siendo las 7:00 pm y de firma para
contar y demás efectos de ley.

Juan Francisco Vasquez



Batista



Juan José

Blanca Lora

~~Edith Muriel~~

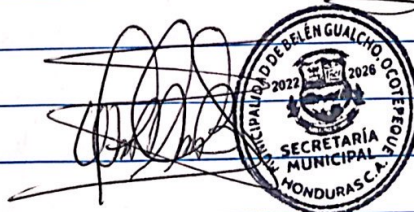
~~Juan José~~

~~Alfonso~~

~~Elmer~~

Alfonso

Alfonso



ACTA N° 021 - 2024

Salón de Sesiones de la Corporación (del) Municipal
de Belén Gualcho departamento de Ocotepeque Sesión
Pública Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal
el día Miércoles 04 de Septiembre de 2024. Presidió el
Sr. Juan Francisco Vasquez Molina en condición de